

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 21 de junio de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho para proveer. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintiocho de julio de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2015-0356

Teniendo en cuenta que el extremo actor cumplió con lo requerido mediante auto de fecha 21 de abril del año en curso, se dispone requerir a la Policía Nacional-Sijin, para que se sirva informar a este despacho el trámite adelantado respecto del oficio No. 20-0885 del 30 de julio de 2020. Ofíciense.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 31 de julio de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 054

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

CM